



CONSTRUCTORA ARAGON &
ARAGON CIVIL. LTDA.

ACTA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA ARAGON & ARAGON CIVIL CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 08 días del mes de Junio de 2020, a las 10H30, en las oficinas de la Compañía Constructora Aragon & Aragon Civil Cía. Ltda., ubicadas en la Calle Daniel Hidalgo Oe1-30 y Av. 10 de Agosto, Edificio Maldonado Donoso, Piso 4, de esta ciudad de Quito, se toma la asistencia de los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Cedula de Identidad	Socio	%	Valor
1001881224	EDMUNDO RAMIRO ARAGON DIAZ	50%	1,000.00
1752389740	LOAIZA NAVARRETE BELEN SOLANGE	50%	1,000.00
TOTAL		100%	2,000.00

Actúa como Presidente de Junta el Sr. Ramiro Aragón, en calidad de Socio de la Compañía Constructora Aragon & Aragon Civil Cía. Ltda., y como Secretaria de la Junta, la señorita Belén Loaiza, Gerente General de la Compañía. Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los socios de la Compañía. El Sr. Ramiro Aragón, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente. En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se dé lectura del orden del día:

- 1 - Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio Económico 2019.
- 2 - Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
- 3 - Resolver acerca del destino de las utilidades, beneficios sociales, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA:

Dirección: Daniel Hidalgo Oe1-30 y Av. 10 de agosto

Telf: 02 3014 071 / 0987189416

E-mail: constructora.aragon@hotmail.com



CONSTRUCTORA ARAGON &
ARAGON CIVIL. LTDA.

Luego de la lectura del orden del día, el Sr. Ramiro Aragón dispone que se trate el primer punto del orden del día, que es "Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2018" y le cede la palabra a la Sra. Belén Loaiza, quien procede con la lectura del "Informe de Gerente" basado en su gestión durante el año 2019, en calidad de Gerente General de la Compañía Constructora Aragon & Aragon Civil Cía. Ltda., el Sr. Ramiro Aragón realizó varias preguntas, se intercambiaron opiniones y se decide por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente y a su vez agradecer la gestión realizada durante el año 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA:

El Presidente de la Junta el Sr. Ramiro Aragón da paso con el Segundo Punto del orden del día que es. "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019"; para tratar este punto solicita la presencia de la Sra. María Belén Aragón en calidad de Contadora General, para que se realice la exposición de los Estados Financieros, de la Compañía.

La Sra. María Belén Aragón realiza la exposición de los Estados Financieros, análisis de los resultados y presentación de los índices financieros, del ejercicio fiscal 2019. Una vez realizada esta presentación se solventan las inquietudes e intercambio de opiniones. Los señores Socios deciden por unanimidad APROBAR los Estados Financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día "Resolver acerca del destino de las Utilidades, beneficios sociales, en caso de haberlos" El Sr. Ramiro Aragón propone a los socios se realicen los cálculos legales en base a los Estados Financieros aprobados, que corresponden al 15% de Utilidades de Trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, toma la palabra la Sra. Belén Loaiza quien está de acuerdo y solicita se provisión los pagos correspondientes a estos rubros; el Sr. Ramiro Aragón da su aprobación a todo lo antes mencionado, al igual que por unanimidad se APRUEBA.

Toma la palabra el Sr. Ramiro Aragón, quien marca que la Utilidad disponible para Socios es de US\$ 17,079.19, recomienda se quede en el Patrimonio para a futuro resolver sobre las mismas, mediante una nueva Junta. Aceptan esta propuesta la Sra. Belén Loaiza, por unanimidad queda APROBADA.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, el Señor Presidente de Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo pertinente para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 12H15 la junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado, expresan dictamen que han sido informados acabada de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unanimidad de acto.



Edmundo Ramiro Aragón Díaz
Socio – Presidente Junta



BELEN*

Belén Solange Loaiza Navarrete
Socio – Secretario Junta

